



<i>Área / Servicio</i> Servicio de Ingeniería y Planificación Hidráulica	<i>Documento</i> SON171009Z
<i>Código de verificación</i>  1Y6N 5O3Z 6W4V 3W06 0JIM	<i>Expediente</i> CAA/2023/204
	<i>Fecha</i> 05-06-2023
<i>Asunto</i> INFORME CONSULTAS TÉCNICAS LICITACIÓN CONTRATO EJECUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y ATENCIÓN STAND CONSORCIO (FIDMA 2023)	

Recibidas consultas de 5 empresas interesadas en la licitación del expediente, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 17 del PCAP que rige la licitación, se emite en plazo informe con las aclaraciones respectivas:

1. Usuario que pregunta: mglab 30-05-2023

Pregunta:

Dimensiones del estand del contenedor.

Respuesta:

Las características del estand contenedor del Lote 1: DISEÑO, PRODUCCIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE DEL ESTAND Y ACTUALIZACIÓN DEL CONTENEDOR PARA EL DÍA DEL AGUA son:

- Largo 6,06 m, Alto 2,59 m, Fondo 2,44 m y un peso aproximado en vacío de 2,3 t.
- La apertura del contenedor se realiza por uno de los laterales más largos, por lo que el contenedor, con puertas abiertas, vendría a ocupar un espacio lineal de unos 12 metros en total.

2. Usuarios que formulan la misma pregunta telefónicamente: Innovastur y Tresalia

30-05-2023

Pregunta:

Características de los elementos de material promocional taco de notas y libreta.



Respuesta:

Las características de algunos de los elementos de material promocional incluidos Lote 3 – PRODUCCION Y SUMINISTRO DE MATERIALES son:

- a) El modelo para el artículo taco de notas es de 500 hojas, tamaño 8,3 x 9,8 cm a una tinta y una cara en papel de 80 gr, la caja a color en papel mate de 350 gr, a 1 cara laminado brillo y troquelado, se debe entregará montado y en paquetes retractilados. Ver foto Taco en fichero adjunto.



Ejemplo del taco de notas actual

- b) La libreta que se utilizará como modelo tiene 15 x 21 cm, no se han especificado los materiales ya que desea sustituir algunos elementos por materiales más sostenibles.





Ejemplo de libreta actual. Los consejos sobre el ahorro de agua y usos sostenible se incluyen en unas 10 hojas a todo color por ambas caras ubicadas en el centro de la libreta, tal como se puede apreciar en las fotografías

c) La gota de agua antiestrés tiene unas medidas aproximadas 7,5 x 10,5 cm.





El grabado del logotipo en la gota deberá de hacerse de forma que no se produzca el desleído con su uso

3. Usuario que pregunta: mglab 01-06-2023 13:12

Pregunta:

PRESUPUESTO IMPRENTA:

1. Folleto divulgativo con los mensajes esenciales y la imagen utilizada en la línea expositiva del stand. VEINTICINCO MIL (25.000) UNIDADES impresas a color, doble cara, ¿en papel de 170 gr. QUÉ TAMAÑO ABIERTO TIENE?
2. Tarjetón A5 con el programa del Día del Agua. QUINIENTAS (500) UNIDADES impresas a color en cartulina estucada mate de 300 gr. ¿UNA CARA O DOS CARAS?

Respuesta:

Los folletos se deben hacer en un tamaño que facilite el manejo, en la campaña anterior el tamaño fue A5. En cuanto al tarjetón, la impresión sería a 1 cara (tipo postal).



4. Usuario que pregunta: fernando.losada@neozink.com 02-06-2023 09:15

Pregunta:

Buenos días, estaríamos interesados en participar en el concurso de producción y suministro de materiales (lote 3) para FIDMA 2023. ¿Cabría la posibilidad de disponer de una unidad de cada modelo para preparar la oferta? ¿Podríamos pasar a recoger las muestras por la sede de c/Santa Susana?

Respuesta:

Buenos días.

Se podrá pasar a ver los modelos del material existente por las oficinas del Consorcio de Aguas en la C/Santa Susana nº 15 de Oviedo en horario de 08:00 a 15:00 horas. No se puede entregar puesto que no hay existencias suficientes.

5. Usuario que pregunta: contabilidad@arminzaasesores.com 02-06-2023 10:13

Pregunta:

Buenos días, me pongo en contacto con Ustedes sobre una duda que tengo del Pliego de Cláusulas Administrativas sobre el apartado SOLVENCIA TECNICA Y PROFESIONAL para el LOTE 1 cuando habla que: “se deberá acreditar haber suscrito 2 contratos de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato para este lote, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento del valor estimado del contrato para este lote; esto es 22.715,95€. Se admite que la solvencia técnica sea acreditada mediante la acumulación de contratos que importen, la cantidad anual exigida.”

Para aportar dicha documentación ¿se deberá adjuntar una Declaración Responsable identificando los contratos suscritos?

El importe de los 22.715,95€ ¿se tiene que cubrir con esos 2 contratos y que la suma de la Base Imponible de ambos contratos sume ese importe?

Esos 2 contratos requeridos ¿se tienen que haber suscrito en el mismo año, o pueden ser de años diferentes? En nuestro caso sería la empresa PAULA MARTINEZ NOVAL y tiene suscrito con Ustedes el contrato de instalación y adecuación del Stand de la FIDMA 2021 EXP.CAA/2021/242 y el contrato de diseño, producción, montaje y desmontaje del stand FIDMA 2022 EXP.CAA/2022/169; la suma de las Bases Imponibles de esos dos contratos suman 33.900€



Muchas gracias de antemano.

Un saludo.

Respuesta (de Secretaría Técnica):

Buenos días,

De la redacción del PCA, no se desprende esa posibilidad.

ACLARACIÓN ADICIONAL:

Rollos de papel higiénico doméstico celulosa. Cada rollo 100 servicios, 2 capas, de celulosa pura y presentados en paquetes de 12 rollos cada uno.